



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Ingeniería Y Prevención de Riesgos, SL

Iniciativa RSE-PYME



Informe de Progreso Pacto Mundial



Como hace un año, es para mí un Honor, comunicar la renovación de nuestro compromiso con la Iniciativa del Pacto Mundial y los Diez Principios fundamentales que promueve.

Quiero, en primer lugar, transmitir mis agradecimientos como no podía ser de otra manera, a los trabajadores de **I+P** sin cuyo esfuerzo, compromiso y dedicación, hubiera sido imposible alcanzar los objetos establecidos, en materia de RSC, para la elaboración de este Informe.

El segundo Informe de Progreso de **I+P**, **recoge los objetivos RSC alcanzados durante el año 2012** dentro de los cuales, destacamos la consolidación de las directrices que se establecieron, como punto de partida, en nuestra adhesión a esta iniciativa aquél 18 de abril de 2011.

Animados por la integración plena en la estructura y funcionamiento de nuestra Organización de los Diez Principios fundamentales, a lo largo del periodo que este Segundo Informe de Progreso analiza, hemos implantado y desarrollado acciones de gran calado como, el Plan de Igualdad, que permitan afianzar dicha integración para años futuros.

Finalmente, para los próximos años y pese a la coyuntura económica actual, **I+P mantiene su compromiso de mejora, de observancia, de difusión y cumplimiento de los diez Principios fundamentales** promovidos por la Iniciativa del Pacto Mundial.

Lo que firmo en Madrid, a 1 de agosto de 2013

Manuel Fernández González
Consejero Delegado



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Ingeniería Y Prevención de Riesgos, SL

Dirección: Pº Castellana, 119-1º Dcha

Dirección web: www.imasp.net

Alto cargo: Consejero Delegado Manuel Fernández González

Fecha de adhesión: 18-04-2011

Número de empleados: 144

Sector: Servicios profesionales (prevención de riesgos)

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: CONSULTORÍA DE COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCION

Ventas / Ingresos (miles de euros): 9.182.418

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0,00

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés: Sociedad y medio ambiente

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Para seleccionar nuestros Grupos de Interés, hemos tenido en cuenta los criterios siguientes:

- a) Observancia de los Diez Principios Universales fundamentales recogidos en la Iniciativa del Pacto mundial de Naciones Unidas.
- b) Cumplimiento de las obligaciones legales en materia tributaria y de contratación de personal.
- c) Cumplimiento de la normativa en materia de calidad y medio ambiente.
- d) Cumplimiento de la normativa en materia de Igualdad e integración de personas con discapacidad.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el



Informe de Progreso Pacto Mundial

Informe de Progreso? La Asesoría Jurídica de nuestra empresa ha elaborado este segundo informe recabando datos de los departamentos internos que posteriormente, han sido analizados y posteriormente revisados, para finalmente ser ratificado por nuestro Consejero Delegado.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de comunicados internos en formato pdf

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: No

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: A través de encuestas y cuestionarios de calidad elaborados por los Grupos de Interés, una vez se ha finalizado el servicio/relación que nos ha unido.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: Consejero Delegado
Director de Desarrollo
Gerencia
Asesoría Jurídica

Documento adjunto: [ORGANIGRAMA IMASP.doc](#)

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: Mediante un Informe que recoge las acciones desarrolladas a lo largo del año y su grado cumpliminetto.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (No)

Más información

Notas:

Dirección web: www.imasp.net

Implantación otros Grupos de Interés: Desde Ingeniería y Prevención de Riesgos, SI, se difunde y promueven activamente entre sus Grupos de Interés, los Diez Principios recogidos en la Inciativa de la Red Pacto mundial de naciones Unidas, procurando que es su actividad diaria se vean reflejados los mismos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Día de publicación del Informe: 17-09-2013

Responsable: Alejandro Somolinos Picón

Tipo de informe: A

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



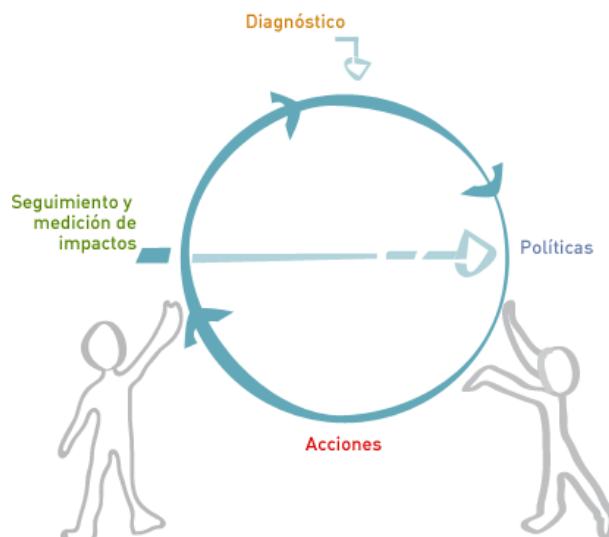
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No existen riesgos significativos que supongan un riesgo o vulneración a los Derechos Humanos

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: De los resultados analizados tras los procedimientos de detección de posibles riesgos relacionados con los Derechos Humanos, la conclusión a la que llegamos es que en nuestra empresa, no existen fisuras, ni vías que vulneren el respeto a los Derechos humanos.

Los objetivos para el siguiente ejercicio irán encaminados a mantener la continuidad de inexistencia de riesgos, mejorando los mecanismos y procedimientos de control de nuestras relaciones con los grupos de Interés, en el desarrollo de nuestra actividad

[Descargar el documento adjunto](#)



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Nuestra empresa tiene una sólida cultura empresarial que considera, al ser humano, el principal activo de su razón de ser.

Desde I+P se apuesta por la formación, el desarrollo profesional y la conciliación de la vida familiar. En 2013 hemos instaurado un Plan de Igualdad y, potenciado la conciliación de la vida personal, sin descuidar otras áreas certificadas como son la calidad y el medioambiente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mayor y mejor difusión de los Diez Principios fundamentales entre nuestros Grupos de Interés



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: cumplimiento estricto de la normativa laboral en materia de contratación de todo el personal de I+P.

Fomentar la formación de nuestros trabajadores, procurando la capacitación y el desarrollo profesional. Procurar la conciliación de la vida familiar

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Acceso gratuito de los empleados a una plataforma de servicios externos (baby sitters, guarderías, servicios de limpieza de hogar, vehículos, reparaciones en el hogar, servicios médicos, tintorerías, etc) a un coste económico competitivo y asequible que permitan, entre otros, la conciliación de la vida familiar.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?
Descríbalos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Desde I+P se vela y promocionan los derechos de los trabajadores, fomentando la igualdad de oportunidades, la formación en busca de la excelencia profesional, la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales, como derechos fundamentales del ser humano.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener el estricto cumplimiento de la normativa laboral en materia de contratación de nuestro personal y de relaciones con terceros.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100



Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Respuesta: Los mecanismos utilizados han sido los cuestionarios y encuestas de toma de datos. El acceso de nuestros trabajadores al Código ético y de buena conducta y la difusión de avances informativos a través de newsletters en pdf a través de nuestra intranet.


Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Desarrollar los objetivos establecidos por la Dirección Corporativa en materia de RSC

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo		Mejorar método de análisis de resultados de encuestas calidad
Empleados	No tenemos riesgo		Mejora de canales de comunicación y de difusión de información interna
Proveedores	No tenemos riesgo		Mejorar la difusión 10 Principios en la cadena de proveedores

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Políticas internas de gestión		Fomentar el respeto, promoción y defensa de los Derechos Fundamentales
Empleados	Código Ético Código de Conducta		Cumplimiento de los procedimientos de gestión y de calidad establecidos
Proveedores	Política de Calidad		Control sobre la cadena de proveedores y suministros

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		Mantener nuestra adhesión y difusión de la iniciativa Pacto Mundial



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados	RSE		Comprobar los resultados del implantación del Plan de Igualdad
Proveedores	RSE		Verificar el cumplimiento de nuestros procedimientos de Calidad y medioambiente

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuesta		Bidireccionalidad de las encuestas de calidad y de satisfacción
Empleados	Auditorías		En I+P se realizan auditorías por terceros externos, con carácter anual
Proveedores	Procedimiento de gestión de incidencias		El Dpto de Compras de I+P vela por el cumplimiento de los procedimientos.



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En I+P, el Dpto de Compras, se encarga de velar porque en las relaciones con nuestros proveedores, se cumplan los procedimientos de calidad y medio ambiente establecidos en nuestra entidad. Asimismo, se contrata con empresas que, a su vez, tienen políticas de calidad y medio ambiente similares a las nuestras y que se encuentran auditadas.

Durante este proceso de selección de proveedores difundimos la iniciativa de Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: En I+P se realizan procedimientos de selección de proveedores, con carácter previo al



Informe de Progreso Pacto Mundial

inicio de las relaciones comerciales.

siendo marcas de reconocido prestigio e implantación en el mercado, que cumplen con la normativa laboral (altas y cotización a la Seguridad Social) en España

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En I+P se realizan procedimientos de selección de proveedores, con carácter previo al inicio de las relaciones comerciales.

siendo marcas de reconocido prestigio e implantación en el mercado, que cumplen con la normativa laboral (altas y cotización a la Seguridad Social) en España



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Desde el departamento de Compras, se vela porque todos los proveedores cumplan con los requisitos de calidad, medio ambiente y legalidad (en materia de contratación de su personal), establecidos en nuestros procedimientos con terceros.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener los niveles de exigencia y de rigor exigidos en procedimientos con terceros.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C411)

Respuesta: 40

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio





Informe de Progreso Pacto Mundial



Respuesta: I+P selecciona sus proveedores de entre aquéllos que acreditan un cumplimiento elevado de sus obligaciones legales mediante las certificaciones que aluden poseer y, que en la mayoría de los casos, indican en sus soportes corporativos (auditorías externas, etc)



Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: I+P selecciona sus proveedores de entre aquéllos que acreditan un cumplimiento elevado de sus obligaciones legales mediante las certificaciones que aluden poseer y, que en la mayoría de los casos, indican en sus soportes corporativos (auditorías externas, etc)

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo		Mantener la situación de riesgo cero respecto de este Principio

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad)		En I+P se realizan procedimientos de selección de proveedores.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta		Cumplimos la normativa española en materia de contratación



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: No tenemos riesgo



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: I+P pone a disposición de sus trabajadores un canal de resolución de consultas relativas a materia laboral (permisos, altas, bajas, etc), fiscal, prevención de riesgos laborales, multas, etc

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: I+P pone a disposición de sus trabajadores un canal de resolución de consultas



Informe de Progreso Pacto Mundial

relativas a materia laboral (permisos, altas, bajas, etc), fiscal, prevención de riesgos laborales, multas, etc



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Nuestros empleados tienen la libertad y derechos previstos en la Ley

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Nuestros empleados tienen la libertad y derechos previstos en la Ley



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: I+P tiene habilitados canales de comunicación a través de su Dpto. de RRHH y de la Asesoría Jurídica, a través de los cuales, se recogen todas las posturas, quejas, preocupaciones y sugerencias que le son transmitidas, las analiza y las eleva de manera anónima, a los Órganos Directivos de la Empresa que son, quienes resuelven en cada caso lo que proceda, comunicándose a través de un newsletter interno el resultado del acuerdo adoptado sobre la cuestión planteada.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador



Respuesta: I+P tiene habilitados canales de comunicación a través de su Dpto. de RRHH y de la Asesoría Jurídica, a través de los cuales, se recogen todas las posturas, quejas, preocupaciones y







Informe de Progreso Pacto Mundial

sugerencias que le son transmitidas, las analiza y las eleva de manera anónima, a los Órganos Directivos de la Empresa que son, quiénes resuelven en cada caso lo que proceda, comunicándose a través de un newsletter interno el resultado del acuerdo adoptado sobre la cuestión planteada.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		I+P permite y apoya la libre asociación y el derecho a la negociación colectiva

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros (especificar política en el campo de notas)		La Asesoría Jurídica de I+P resuelve todas las consultas que se le plantean

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		Nuestros empleados tienen la libertad y derechos previstos en la Ley



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No existe este riesgo en I+P

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener el riesgo cero respecto de este Principio

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: NO tenemos Riesgo

[Descargar el documento adjunto](#)



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Implantación del Plan de Igualdad.

Contratación acorde a la normativa vigente.

Formación específica y continua a los trabajadores

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Implantación del Plan de Igualdad.

Contratación acorde a la normativa vigente.

Formación específica y continua a los trabajadores

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C411)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Plan de Igualdad

I+P ha pasado a convertirse en socio de pleno derecho de la Red Pacto Mundial España

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Plan de Igualdad

I+P ha pasado a convertirse en socio de pleno derecho de la Red Pacto Mundial España



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)

Respuesta: Si



Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Respuesta: Adhesión a la Plataforma de Conciliación "CONTIGO FACILITIES", que ofrece a nuestros empleados soluciones de conciliación a un precio muy competitivo

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Adhesión a la Plataforma de Conciliación "CONTIGO FACILITIES", que ofrece a nuestros empleados soluciones de conciliación a un precio muy competitivo



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		maximizar y potenciar la Plataforma CONTIGO FACILITIES

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Contrato de trabajo Política de Conciliación		Cumplimiento estricto de la normativa en materia de contratación



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Plan de Igualdad



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo contemplado respecto de este Principio

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: No tenemos riesgo contemplado respecto de este Principio



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Cumplimiento riguroso de la leyes vigentes relativas a este Principio, denunciando cualquier hecho que contravengan dichas normas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Cumplimiento riguroso de la leyes vigentes relativas a este Principio, denunciando cualquier hecho que contravengan dichas normas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Cumplimiento estricto de la normativa laboral relacionada con este principio. I+P denunciará ante las autoridades competentes el conocimiento de todo tipo de contratación o empleo de mano de obra infantil en cualquier sector.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Respuesta: Cumplimiento estricto de la normativa laboral relacionada con este principio. I+P denunciará ante las autoridades competentes el conocimiento de todo tipo de contratación o empleo de mano de obra infantil en cualquier sector.



Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		Continuar sin riesgo en relación con este Principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Política RSE		I+P como miembro de la red Pacto Mundial España es contraria al trabajo infantil

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		I+P denunciará todo hecho que fomente/facilite el trabajo infantil



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: I+P cumple exhaustivamente con la legislación vigente en materia de contratación de su personal.

Asimismo, el Dpto. de RRHH de nuestra empresa regularmente vela por la relación entre compañeros para evitar cualquier caso de discriminación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Aumentar los acuerdos de colaboración en materia de contratación de personas con discapacidad.

[Descargar el documento adjunto](#)



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C211)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Implantación del Plan de Igualdad.

Tramitación distintivo Igualdad en la Empresa emitido por el Ministerio de Igualdad.

Tramitación Certificación EFR

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Durante el ejercicio objeto de este Informe de Progreso se han llevado a cabo acciones de gran importancia encaminadas al establecimiento del Plan de Igualdad y a conciliar la vida familiar.

Hemos dado los pasos necesarios para iniciar los trámites del reconocimiento oficial de dichos objetivos alcanzados, como son el distintivo IGUALDAD EN LA EMPRESA emitido por el ministerio de Igualdad y, el certificado de EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE, emitido por la Fundación más Familia



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Implantación Plan de Igualdad.

En tramitación del distintivo Igualdad en la empresa emitido por el Ministerio de Igualdad.

Tramitación de la certificación Empresa familiarmente Responsable, emitido por la Fundación Más Familia

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Obtener los certificados de Igualdad en la empresa y de Empresa Familiarmente Responsable

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los establecidos en el Plan de Igualdad, conforme a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombre, la integridad de la igualdad efectiva en el ámbito laboral.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Cumplimiento de los principios establecidos en el Plan de Igualdad, conforme a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombre, la integridad de la igualdad efectiva en el ámbito laboral.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 4,1

% de directivos mujeres

Respuesta: 1,12

% de directivos hombres

Respuesta: 3,00

% de mujeres

Respuesta: 36,42

% de hombres

Respuesta: 60,13



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de mayores de 45 años

Respuesta: 1,18

% de menores de 30 años

Respuesta: 18,01

% de empleados no nacionales

Respuesta: 0,00

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 99,00

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 0,5

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En I+P, no existe riesgo de discriminación en el empleo y la ocupabilidad. desde nuestra entidad, se vela por el cumplimiento riguroso de la normativa vigente en materia de contratación y de seguridad social.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: En I+P, no existe riesgo de discriminación en el empleo y la ocupabilidad. desde nuestra entidad, se vela por el cumplimiento riguroso de la normativa vigente en materia de contratación y de seguridad social.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: I+P mantiene un elevado grado de transparencia respecto de la composición de sus



Informe de Progreso Pacto Mundial

Órganos corporativos y sobre la composición de su plantilla, estando a disposición del público en general a través de nuestra Web corporativa

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: I+P mantiene un elevado grado de transparencia respecto de la composición de sus Órganos corporativos y sobre la composición de su plantilla, estando a disposición del público en general a través de nuestra Web corporativa

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Respuesta: En I+P desde su fundación en 1996, NUNCA hemos tenido ningún procedimiento por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo



Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador



Respuesta: En I+P desde su fundación en 1996, NUNCA hemos tenido ningún procedimiento por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo



[Descargar el documento adjunto](#) 

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		Velar por la igualdad de oportunidades y de promoción

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Política RRHH Plan de Igualdad		Promocionar y difundir el Plan de Igualdad

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI Implantación del Plan de Igualdad		Fomentar la integración de personas con discapacidad

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Empleados	Web		Publicación Memoria de Sostenibilidad



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Realización de jornadas de formación interna.
sensibilización medioambiental de nuestra plantilla

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Estudiar la viabilidad de realizar inversiones sociales en materia de medioambiente



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)

Respuesta: 91

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Análisis de los resultados de las encuestas y sugerencias recibidas de nuestros Grupos de Interés.



Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: La formación interna de nuestra plantilla es una cuestión prioritaria en I+D por lo que, se fomenta de manera continuada la cultura del respeto al medioambiente y se inculca la maximización de los recursos corporativos.

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Formación en el respeto del medio ambiente		Implantación de instrucciones que reduzcan las emisiones de CO2



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: I+P no genera con objeto de su actividad, ningún riesgo al medioambiente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Iniciar la implantación del cálculo de la huella hídrica.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Acuerdos de reciclaje de consumibles con empresas acreditadas para tal efecto.
Compra y uso de consumibles menos contaminantes.
Maximización de los recursos corporativos para reducir el impacto ambiental



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejora de los hábitos de consumo, cultivando la educación ambiental e el ejercicio de nuestra actividad diaria y, hacerla extensiva no sólo sobre la cadena de proveedores y clientes, sino en nuestra propia vida personal.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: I+P, certifica anualmente por una Auditoría externa, sus procedimientos de trabajo y su impacto en el medioambiente

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Continuar con las Auditorias externas mejorando los procedimientos de producción



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 27000

Agua

Respuesta: 280

Papel

Respuesta: 730



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Comprobación de consumos en los suministros de agua y luz.
Comprobación del gasto en papel.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Fomentar una cultura corporativa sostenible, entendida como aquella encaminada a reducir el impacto que el ejercicio de nuestra actividad sobre el medio ambiente y la sociedad en la que interactuamos

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: I+P somete sus procedimientos a procedimientos de auditoria externas homologada con una periodicidad anual, obteniendo las correspondientes certificaciones acreditativas del grado de cumplimiento.

Actualmente I+P tiene implantado un Sistema integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud Laboral, de acuerdo con la ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001, certificado por EQA.



Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Respuesta: I+P somete sus procedimientos a procedimientos de auditoria externas homologada con una periodicidad anual, obteniendo las correspondientes certificaciones acreditativas del grado de cumplimiento.

Actualmente I+P tiene implantado un Sistema integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud Laboral, de acuerdo con la ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001, certificado por EQA.

Resumen de Implantación:



 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No Especificado	No tenemos riesgo		Potenciar la reducción de emisiones de CO2

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de gestión de calidad Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Política de Reciclaje		Potenciar la reducción de emisiones de CO2

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	RSE		Políticas de Calidad y medioambiente



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente		I+D tiene un Dpto de Calidad y medio ambiente



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Se han desarrollado programas informáticos específicos para nuestra actividad de coordinación de seguridad y salud en obras de construcción que permiten eliminar el uso de grandes cantidades de papel, toner, reducir los consumos eléctricos y las emisiones de CO2. Algunos programas son: GENESIS, I+doc, GIC, etc

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Continuar con la investigación de nuevas aplicaciones informáticas que permitan ser respetuosas con el medio ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No hemos realizado inversión financiera alguna en relación con este Principio





Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: No hemos realizado inversión financiera alguna en relación con este Principio

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	RSE		Continuar desarrollando y perfeccionando software aplicable a nuestra actividad



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El único riesgo que hemos detectado podría darse, sería la aceptación de regalos sin embargo, la integridad de nuestros empleados, los controles corporativos establecidos en nuestros procedimientos de contratación y el seguimiento de los mismos, hacen imposible que dicho riesgo pueda materializarse.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Publicidad de los procedimientos de control para adquirir una mayor transparencia con nuestros Grupos de Interés.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: I+P dispone de una colección de medidas encaminadas a la prevención, detección y control de posibles delitos, fraudes e infracciones administrativas, conforme establece el Código Penal



Informe de Progreso Pacto Mundial

español, sin perjuicio de la normativa aplicable en cualquier otra jurisdicción en que nuestra empresa, desarrolle su actividad y, especialmente según lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Garantizar frente a terceros la tolerancia cero ante actos ilícitos de cualquier índole.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C311)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: I+P dispone de un programa para prevenir la prevención de delitos que abarca todas las jurisdicciones y se ajusta especialmente a lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Tolerancia cero ante actos ilícitos de cualquier índole.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C411)

Proveedores

Respuesta: 85

Clientes

Respuesta: 100



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Mecanismos internos encaminados a la prevención, detección y control de posibles delitos, fraudes e infracciones administrativas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Garantizar frente a nuestros Grupos de Interés, el debido control y la fiscalización de potenciales situaciones de riesgo delictual que sólo pueden surgir en el ámbito de actuación de nuestra empresa, aun cuando no resulte posible su atribución a una persona en concreto. Reforzar nuestro compromiso empresarial de lucha contra el fraude y la corrupción en todas sus manifestaciones, incluidas la extorsión, el cohecho y el soborno.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: Si



Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: I+P dispone de un programa para prevenir la comisión de delitos el cual, habrá de entenderse, como la colección de medidas encaminadas a la prevención, detección y control de posibles delitos, fraudes e infracciones administrativas, conforme establece el vigente Código Penal, sin perjuicio de la normativa aplicable en cualquier otra jurisdicción en la que la "Sociedad" (en el sentido establecido por la Ley), desarrolle su actividad y, especialmente según lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: "TOLERANCIA CERO". I+P garantiza frente a terceros y ante los órganos judiciales que la "Sociedad" ejerce sobre sus administradores, directivos, empleados y demás dependientes, el debido control que legalmente les resulta exigible, incluyendo en ese control la fiscalización de potenciales situaciones de riesgo delictual que sólo pueden surgir en el ámbito de actuación de la Sociedad aun cuando no resulte posible su atribución a una persona en concreto; y, de otro, reforzar el compromiso, ya existente, de trabajar contra el fraude y la corrupción en todas sus manifestaciones, incluidas la extorsión, el cohecho y el soborno.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo		Divulgar y dar a conocer, a través de la Web Corporativa, nuestro Código Ético
Empleados	Aceptación de regalos		Desarrollo de controles y seguimiento de la conducta corporativa
Proveedores	No tenemos riesgo		Divulgar y dar a conocer, a través de la Web Corporativa, nuestro Código Ético

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Política RSE Política de blanqueo de capitales Política Anticorrupción		Análisis de potenciales situaciones de riesgo para la prevención de ilícitos
Empleados	Código Ético Código de Conducta Política RSE No tenemos política		Análisis de potenciales situaciones de riesgo para la prevención de ilícitos.
Proveedores	Política RSE		Análisis de potenciales situaciones de riesgo para la prevención de ilícitos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política		Prevenir la corrupción y la comisión de delitos de toda índole.
Empleados	Comunicación interna y externa		Prevenir la corrupción y la comisión de delitos de toda índole.
Proveedores	Difusión de la política		Prevenir la corrupción y la comisión de delitos de toda índole.



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros (especificar seguimiento en el campo de notas) Comités de gestión		I+P tiene establecida una Política anticorrupción
Empleados	Otros (especificar seguimiento en el campo de notas) Buzón de sugerencias Canal de denuncias anónimo o confidencial		Mejora de los mecanismos de control, detección y denuncia de irregularidades
Proveedores	Otros (especificar seguimiento en el campo de notas)		Mejora de los mecanismos de control, detección y denuncia de irregularidades



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12
PRINCIPIO 4		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C1I1)	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)	
P4C3I1	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1I1)	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)	
PRINCIPIO 9		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C4I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)	
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12